ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "PATADRI S.A."

En la ciudad de Cuenca, el día lunes diez y ocho de abril del año dos mil diez y seis, a las once horas, en el Edificio Eljuri situado en la Av. Gil Ramírez Dávalos 5-32 y Armenillas, reunidos por esta vez al tratarse de una Junta General Extraordinaria Universal en estas instalaciones, se encuentran presentes y reunidos los accionistas de la compañía **"PATADRI S.A."** señores: ***Rebeca Jerves de Eljuri*** asiste representando doscientas acciones con un valor nominal de un dólar de Estados Unidos de América; ***Rebeca Judith Eljuri Jerves,*** asiste representando doscientas acciones con un valor nominal de un dólar de Estados Unidos de América; ***Señora Ana Carolina Eljuri Jerves***; quien asiste a la presente junta mediante video conferencia, representando doscientas acciones con un valor nominal de un dólar de Estados Unidos de América; y el señor ***Jorge Juan Eljuri Jerves***; quien asiste a la presente junta mediante video conferencia representando doscientas acciones con un valor nominal de un dólar de Estados Unidos de América; por lo que se encuentra presente el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía; esto es: OCHOCIENTOS CON 00/100 dólares de Estados Unidos de América, dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de Estados Unidos de América cada una.

Preside la sesión y actúa como Presidente de la Junta la señora Rebeca Jerves de Eljuri y como secretaria su Gerente General la señora Rebeca Judith Eljuri de Kronfle. La señora Secretaria después de constatar el quórum declara instalada la Junta.

La señora Presidente, ordena que por secretaría se dé lectura al orden del día que la presente Junta debe conocer y resolver el mismo que es como sigue:

a) Conocer y resolver sobre el informe de la Gerencia.
b) Conocer el informe por el año 2015 del Comisario de la empresa.
c) Conocer y resolver sobre los Balances Generales, Estados Financieros y más anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2.015
d) Designación de Comisario de la Compañía

La Junta aprueba el orden del día y la Presidencia dispone se pase a tratarla:

a) **Conocer y resolver sobre el informe de la Gerencia.**- En lo referente a este primer punto del orden del día, la señora presidente de la junta Sra. Rebeca Jerves de Eljuri, dispone que por secretaría se dé lectura al informe de la Gerencia General con lo cual así se procede, y una vez que todos los accionistas presentes física y virtualmente se encuentran enterados del contenido del informe, el presidente mociona la aprobación del mismo.

   Luego de la correspondiente deliberación, la Junta unánimemente acepta el informe presentado por la Gerencia General disponiendo que el informe sea parte de la presente Acta, y se los archive en los Libros Sociales correspondientes.

b) **Conocer el informe por el año 2015 del Comisario de la empresa.-** Respecto de este segundo punto, Presidencia dispone la lectura del informe del Comisario, el mismo se da por conocido y es aprobado por unanimidad.

c) **Conocer y resolver sobre los Balances Generales, Estados Financieros y más anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2.015.-** Con relación a este tercer punto del orden del día de la presente Junta y luego de presentar a los señores Administradores los Balances Generales de la compañía que hasta la presente fecha se ha mantenido sin movimiento económico, se resuelve de manera unánime, aprobarlos en todas sus partes, puesto que, de dichos documentos se desprenden claramente la real situación económica y financiera por la que atraviesa la Compañía.

En cumplimiento a la Ley y Reglamento pertinente se deja constancia en acta, que en las votaciones antedichas y resueltas por unanimidad no ha votado el señor Comisario en la aprobación de estos documentos; igualmente se dispone que dichos documentos sean parte de la presente Acta, y se proceda al archivo de los Libros respectivos de la Compañía.

d) **Designación de Comisario de la compañía.-** Finalmente, y en relación a este último punto del orden del día de la presente Junta, todos los accionistas presentes resuelven de manera unánime, elegir como Comisario Principal de la compañía, al Ing. Com. Fabián González Espinoza; mediante notificación enviada a su dirección ubicada en Pasaje Oslo, entre Oslo y Roma. Teléfono 0987716456, para que desempeñe dicha función por el plazo de un año y pudiendo ser reelegido en forma indefinida.

Todos los documentos que se han leído y lo aprobado pasan a formar parte del Expediente de la presente acta de Junta Extraordinaria. Se deja constancia de que todas las resoluciones adoptadas en esta Junta se han decidido por unanimidad de todos los accionistas presentes.

Resueltos de esta forma, todos los puntos del orden del día de la presente Junta General, y no existiendo otro punto que aprobar, la Presidencia concede un receso, a efectos de que mediante Secretaría se redacte el acta.

Se reinstala la sesión, sé da lectura al acta, la misma que es aprobada por la junta en forma unánime, para constancia de lo cual firman al pie

Ing Jorge Juan Eljuri Jerves
Accionista

Sra. Rebeca Jerves de Eljuri
Presidente

Sra. Rebeca Judith Eljuri Jerves
Secretaria de la Junta

Sra. Ana Carolina Eljuri Jerves
Accionista